

# **Consejo Asesor Juvenil Diocesano (Diocesan Youth Advisory Council -DYAC)**

## DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

### **DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Esta organización es un órgano asesor de la Oficina de Youth Ministry. Está formado por jóvenes que representan a sus respectivas parroquias y vicariatos en la Diócesis. Los miembros de este organismo aconsejan a esta oficina de dos maneras:

Primero, actúan como portavoces de las necesidades de los jóvenes de sus parroquias y vicariatos, cuando el personal de la oficina les consulta periódicamente sobre decisiones de programación o política. En segundo lugar, ayudan a la oficina en la planificación y la dotación de personal de la conferencia anual para los jóvenes de la Diócesis.

Además, debido a su posición en la iglesia, se espera que sean Cristianos Católicos comprometidos que se esfuerzan por apoyarse unos a otros. También se espera que se dediquen a liderazgo en el servicio cristiano y vivir sus vidas de testimonio del Evangelio de Jesucristo. Se espera que promuevan el ministerio a, con, por y para los jóvenes de la parroquia y a nivel de vicariatos. Ellos sirven como enlaces entre las estructuras diocesana, parroquial y vicariato.

### **CALIFICACIONES:**

Los miembros del Consejo Juvenil Diocesano deben ser:

- Jóvenes católicos en edad escolar preuniversitaria
- Representantes de su parroquia y su vicariato
- Miembros activos y solidarios del esfuerzo de su ministerio juvenil parroquial
- Alguien que posea habilidades de liderazgo
- Alguien que busca una relación cada vez mayor con Jesucristo
- Partidario de la Oficina del Ministerio Juvenil y la Iglesia Católica
- Dispuesto y capaz de reunirse una vez al mes para fines de planificación.
- Comprometidos con el propósito y las metas del consejo.
- Una persona de fuerte compromiso de fe y motivación cristiana.
- Estar disponible para servir un término mandatorio de un año

### **RESPONSABILIDADES:**

Ayudar a la Oficina del Ministerio Juvenil (Youth Ministry) a planificar la Conferencia Anual de la Juventud y otros eventos de la Juventud Diocesanos.

Evaluar periódicamente las necesidades de sus compañeros en las parroquias y vicariatos mediante procedimientos formales y discusiones informales.

Servir como comunicador clave para la oficina en la difusión de información sobre los distintos programas durante todo el año.

Coordinar y fomentar los esfuerzos cooperativos para expandir la pastoral juvenil a nivel de vicariato.

Ayudar a la oficina a iniciar programas de pastoral juvenil en parroquias que no los tengan en el presente.

Esté presente en los programas diocesanos y visitas de vicariatos o parroquias siempre que sea posible.

### **SUGETO A LA RESPONSABILIDAD:**

Cada miembro del Consejo Juvenil Diocesano será directamente responsable ante el Director Diocesano de Youth Ministry y de los Coordinadores del Consejo Diocesano de la Juventud.

## **PROCESO DE SELECCIÓN:**

El proceso de selección comienza cuando una persona que cumple con las calificaciones enumeradas anteriormente; llena la solicitud y la envía a la oficina. La solicitud para completar debe incluir al menos dos recomendaciones adjuntas de referencia personal. **Al menos una referencia debe ser del párroco o del director o coordinador de jóvenes de la parroquia.** La oficina después de revisarlos traerá todas las solicitudes elegibles a el Consejo actual que entrevistará a los solicitantes y hará sus recomendaciones. La Oficina tomará la decisión final y notificará al solicitante de esta decisión.

## **SUPERVISIÓN Y APOYO:**

Esto se proporcionará formalmente con un proceso de supervisión de mitad de año durante el cual cada miembro será capaz de plantear cualquier pregunta o inquietud que puedan tener con su participación en el consejo.

De manera informal, cada miembro tendrá la oportunidad de comunicarse con el director en cada reunión.

## **FORMACIÓN:**

Se proporciona de las siguientes formas:

Faithful Servant Institute (programa del 15 al 20 de junio en "Short Journey Center" cerca de Raleigh, NC)

Sesiones de actualización internas dirigidas por el director.

## **BENEFICIOS:**

La participación en el Consejo Juvenil Diocesano brinda varios beneficios que incluyen:

- ✓ Formación continua en liderazgo
- ✓ Compañerismo cristiano, oración y diversión
- ✓ Apoyo y crecimiento personal
- ✓ Oportunidad de ministrar en la Iglesia
- ✓ Una voz en el Ministerio Juvenil de la Diócesis de Charlotte
- ✓ Asistencia gratuita a la Conferencia Juvenil Diocesana anual
- ✓ Oportunidades de becas para el Christian Leadership Institute o el National Bi-Annual a la Conferencia de la Juventud Católica

## **TÉRMINOS DE SERVICIO:**

Se pide a los miembros del Consejo de la Juventud que sirvan un término de uno o dos años. Es posible servir un máximo de tres años con la aprobación de la Oficina y el ministro de jóvenes de la parroquia o vicariato.

## **EVALUACIÓN:**

La Oficina puede volver a nombrar a cada miembro del consejo para un segundo año después de consultar con su Ministro de jóvenes en su respectiva parroquia o vicariato. Tres reuniones perdidas es motivo para una reevaluación del compromiso del miembro. Todas y cada una de las ausencias deben ser explicadas a la Oficina antes de la reunión programada.

## APLICACIÓN – SOLICITUD (3 páginas)

Complete esta solicitud **ESCRIBIENDO CLARAMENTE o escribiendo a máquina** y devuélvala a la Oficina del Ministerio Juvenil a más tardar, el 18 de mayo.

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con nuestra Oficina al (704)370-3359 o pregunte al DYAC de su parroquia.

NOMBRE \_\_\_\_\_ EDAD \_\_\_\_\_ FECHA DE NACIMIENTO \_\_\_\_\_

NÚMERO DE TELÉFONO \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN \_\_\_\_\_ CIUDAD \_\_\_\_\_

ESTADO \_\_\_\_\_ CÓDIGO POSTAL \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_

GRADO 13/14 \_\_\_\_\_ PARRROQUIA \_\_\_\_\_

Conteste las siguientes preguntas en forma de oración lo mejor que pueda:

1. ¿Cuál es tu relación con Dios y tu Iglesia?

### ESCUELA

¿En cuáles actividades estás involucrado en tu escuela?

¿Estas actividades serían una razón por la que no puedas asistir las reuniones mensuales del DYAC?

Estima tu desempeño académico del año que viene (considerando un fin de semana menos para la tarea)

A\_\_\_\_\_ B\_\_\_\_\_ C\_\_\_\_\_ D\_\_\_\_\_

### CONSEJO JUVENIL DIOCESANO

¿Por qué quieres formar parte del Consejo Asesor Juvenil Diocesano?

¿Cuál es el propósito del Consejo Asesor Juvenil Diocesano, a tu entender?

### INVOLUCRAMIENTO DE LOS PADRES

¿Has hablado con tus padres acerca de server en el DYAC? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Tus padres conocen el compromiso de un fin de semana al mes? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Tienes transporte para las diferentes áreas de la Diócesis para las reuniones Mensuales? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Si no, ¿tendrías permiso de tus padres para viajar en el carro de otros miembros del DYAC? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**Describe cuánto apoyo recibes de tus padres por participar en el DYAC**

**Si no lo has hecho anteriormente, ¿podrías participar en el Faithful Servant Leadership Institute en Belmont Abbey?**

**PARTICIPACIÓN EN LA IGLESIA**

**Describe cómo estás involucrado en el Youth Ministry en tu parroquia.**

**¿Participas en alguna otra actividad en tu iglesia? (Acólito, Ministro de Eucaristía, Lector, Squires, etc.)**

**HABILIDADES PERSONALES**

**¿Cuáles son algunas de las FORTALEZAS que aportaría al Consejo?**

**¿Cuáles son algunas de las DEBILIDADES que aportaría al Consejo?**

**En general, ¿cómo te actúas en grupo? (es decir: tímido, ruidoso, organizador, líder, sensible a los demás, etc.)**

**TAMBIEN INCLUYE**

**Dos cartas de recomendación, una de las cuales debe ser del ministro de jóvenes de su parroquia o sacerdote, con un número de teléfono donde se les pueda localizar con mayor facilidad.**

**Una foto tuya (no se devolverá) Envíe foto por correo electrónico a paulk@charlottediocese.org con tu nombre.**

**Firma: \_\_\_\_\_**

**Fecha: \_\_\_\_\_**

**Enviarla a:**

**Office of Youth Ministry**

**ATTN: DYAC Application Process**

**1123 South Church Street**

**Charlotte, NC 28203-4003**